



**AGRICULTURA**  
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



**SENASICA**  
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,  
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



**23 de abril de 2024**





## Monitor de Inocuidad Agroalimentaria

### Contenido

Italia: Detección de <i>Vibrio vulnificus</i> en camarón de acuicultura procedente de Ecuador.....	2
Francia: Detección de aflatoxinas en cacahuete procedente de EUA.....	3
Unión Europea: EFSA publica informe anual sobre residuos de plaguicidas en alimentos.....	4





## Italia: Detección de *Vibrio vulnificus* en camarón de acuicultura procedente de Ecuador.



Imagen: Clúster Camarón., Ecuador.

A través del Sistema de Alerta Rápida para Alimentos y Piensos (RASFF) de la Unión Europea, el 23 de abril de 2024 se notificó que, con base en un control fronterizo, las autoridades de Italia detectaron *Vibrio vulnificus*, en camarón de acuicultura (*Litopenaeus vannamei*) procedente de Ecuador.

Se indica que se determinó 'presencia' de la bacteria patógena en una muestra de 25 gramos, cuando el nivel máximo permisible en Italia es 'nulo'. El hecho se clasificó como notificación de rechazo en frontera y el nivel de riesgo se catalogó como grave. La medida aplicada fue la retención del cargamento, para rechazo o destrucción.

Cabe señalar que en México se realizan acciones en materia de Inocuidad Acuícola/Pesquera, mediante la implementación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación, incluyendo la atención a peligros microbiológicos.

### Referencia:

Sistema de Alerta Rápida para Alimentos y Piensos de la Unión Europea (RASFF). (23 de abril de 2024). Presence of *Vibrio vulnificus* in frozen aquaculture shrimp (*Litopenaeus vannamei*) from Ecuador. NOTIFICATION 2024.3226. <https://webgate.ec.europa.eu/rasff-window/screen/notification/680177>



## DIRECCIÓN EN JEFE



### Francia: Detección de aflatoxinas en cacahuate procedente de EUA.



Imagen de uso libre.

A través del Sistema de Alerta Rápida para Alimentos y Piensos (RASFF) de la Unión Europea, el 23 de abril de 2024 se notificó que, con base en un control fronterizo, las autoridades de Francia detectaron aflatoxinas en cacahuate procedente de EUA.

Se precisa que se identificaron concentraciones de  $19 \pm 6 \mu\text{g}/\text{kg}$  - ppb de aflatoxinas B1 y  $22 \pm 7 \mu\text{g}/\text{kg}$  - ppb de aflatoxinas totales, cuando los límites máximos de residuos permisibles en Francia son de 2 y 4  $\mu\text{g}/\text{kg}$  - ppb, respectivamente. El hecho se clasificó como notificación de rechazo en frontera y el nivel de riesgo se catalogó como grave. La medida aplicada fue el flejado y retención del cargamento.

En el contexto nacional, México ha importado cacahuate de EUA. Cabe señalar que en el país se realizan acciones en materia de Inocuidad Agrícola, mediante la implementación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación, incluyendo la atención a peligros químicos.

#### Referencia:

Sistema de Alerta Rápida para Alimentos y Piensos de la Unión Europea (RASFF). (23 de abril de 2024). NOTIFICATION 2024.3232. Aflatoxin B1 and total aflatoxins in groundnuts from the United States. <https://webgate.ec.europa.eu/rasff-window/screen/notification/680410>





## Unión Europea: EFSA publica informe anual sobre residuos de plaguicidas en alimentos.



Imagen de uso libre.

El 23 de abril de 2024, la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA) publicó su 'Informe anual sobre residuos de plaguicidas en los alimentos', correspondiente al año 2022, el cual muestra un panorama de las actividades oficiales para el control de este tipo de sustancias, llevadas a cabo en los Estados miembros de la Unión Europea (UE), Islandia y Noruega.

El documento, emitido de conformidad con el artículo 32 del Reglamento (CE) n.º 396/2005, resume los resultados del Programa de Control Plurianual Coordinado por la UE (MACP UE) y de los Programas Nacionales de Control (MANCP); derivando en los siguientes datos:

1) Se analizaron 110,829 muestras (26.1% más en comparación con 2021), de las cuales, 96.3% (106,681 muestras) obtuvieron valores por debajo de los límites máximos de residuos de plaguicidas (LMRs); 3.7% (4,148 muestras) superaron los LMRs; y 2.2% (2,383 muestras) desencadenaron sanciones legales o acciones de cumplimiento (2.5% menos en comparación con 2021).

2) El Programa de Control Plurianual Coordinado por la UE (MACP UE) evaluó 193 plaguicidas, para lo cual, se analizaron 11,727 muestras correspondientes a los 12 productos más consumidos por los ciudadanos europeos (manzana, fresa, durazno, vino, lechuga, col, tomate, espinaca, avena, cebada, leche de vaca y grasa porcina); obteniendo los siguientes resultados: 51.4% (6,023 muestras) no notificaron residuos detectables de plaguicidas; 47% (5,512 muestras) obtuvieron valores por debajo de los LMRs; y 1.6% (192 muestras) superaron los LMRs;

3) Derivado del análisis de las muestras a la exposición de residuos de plaguicidas, se determinó que el riesgo para la salud de los consumidores de la UE es bajo.

Cabe señalar que, en México, se realizan acciones en materia de Inocuidad Agrícola, mediante la implementación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación, incluyendo el buen uso y manejo de plaguicidas.

Referencia:

Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA). (23 de abril de 2024). The 2022 European Union report on pesticide residues in food. Recuperado de:

[https://efsa.onlinelibrary.wiley.com/doi/full/10.2903/j.efsa.2024.8753?\\_gl=1\\*e4krb\\*\\_gcl\\_au\\*MjA5MDg0Nzk2MC4xNzA3NzU4NDI3](https://efsa.onlinelibrary.wiley.com/doi/full/10.2903/j.efsa.2024.8753?_gl=1*e4krb*_gcl_au*MjA5MDg0Nzk2MC4xNzA3NzU4NDI3)